

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRÓNICA)

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás plenas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los Jueves.

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1.25 pes.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

Redacción y Administración:

Arco-Iguero, 18, bajo.

Los revolucionarios de la Hacienda

Sir Robert Peel

Fué este gran restaurador de la Hacienda inglesa, discípulo de lord Byron, y el inmortel autor de *Minfredo* no se desdenó contesando que Peel tenía superiores cualidades que él para los estudios literarios.

Como William Pitt, heredó Robert de su padre las eminentes aptitudes para los públicos negocios, que han hecho pasar su nombre egregio á la posteridad.

También como á Colbert y como á Pitt, la fortuna le acarició gozosa. A los 21 años era miembro de la Cámara de los Comunes; á los 22 era subsecretario de Estado; á los 24 secretario de Irlanda y su nombre era ya segura garantía de futuras grandezas para la nación que le vio nacer.

Conciencia rectilínea la de Peel, sólo la justicia y sus convicciones podían determinarle á obrar. Así, aunque protestante él y enemigo de los católicos irlandeses en un principio, en Marzo de 1829 propuso al Parlamento inglés la aprobación de un *bill* de emancipación que tendía á abolir las incapacidades civiles y políticas que sobre los católicos de Irlanda injustamente pesaban.

En 1841 subió al poder aclamado por el pueblo inglés, reteniendo para sí el difícil cargo de primer lord de la Tesorería. Encontróse Peel con el tesoro público exhausto y el déficit que de día en día era más abrumador.

Para atajar el mal inexorablemente, estableció un impuesto sobre las rentas, combinándolo de tal manera que favoreciese las pequeñas fortunas, las más necesitadas de protección si no se quiere que zozobren en las competencias con las grandes: y procuró que sólo á estas gravase. Hizo además una reducción en los derechos que los objetos de primera necesidad tenían que pagar; consiguiendo por tal medio favorecer notablemente á las clases pobres.

Aunque perteneciendo al partido proteccionista, siempre atento Robert Peel á favorecer los intereses generales, no dudó en indisponerse con sus amigos y devotos con tal de llevar á feliz cumplimiento la mejor de sus obras; la reforma general del Código de Comercio, en el que introdujo la libertad comercial.

«Gracias á las audaces reformas de Peel—dice Lemoigne—Inglaterra pudo escapar á la general subversión que en 1848 trabajó á Europa. Sin el pan barato, sin la vida barata, sin la conciencia de que la clase gobernante, había cumplido su deber con la clase gobernada, el Parlamento popular se habría constituido en centro y hogar de la re-

volución.» Solo él, pues salvó á Inglaterra.

Sin ser revolucionario por sus ideas, en política fué Robert Peel por sus acciones. La aristocracia que le odiaba por atentar á sus privilegios, fué por él lo nada. Contra los gritos y la colera de los grandes, el gran economista se sentía alentado por los aplausos y simpatías del pueblo. Como en sus últimos días se inspiraba exclusivamente en las necesidades generales y nació muy poco caso de los partidos, era poco querido de éstos; pero era adorado del país, á cuyo mejoramiento destinó todas sus potentes energías.

De ejemplo y enseñanza debieran servir á los políticos españoles las simpáticas palabras de Peel al dejar el poder: «...Yo dejaré sin duda—decía—un nombre execrado de todos los monopolizadores que, con pretexto del bien público, no aspiran más que á su propio bien; pero pudiera ser que este nombre alguna vez fuera pronunciado con gratitud en los hogares de aquellos hombres que el hado le destina á ganarse el pan de cada día con el sudor de su frente. En estos hogares puede ser que se recuerde amorosamente de mí, cuando reparen sus fuerzas con una alimentación bastante y libre de impuestos.»

En efecto, cayó del poder y no volvió á subir más, porque la muerte le sorprendió al poco tiempo; pero á su retiro y á su tumba le acompañó la gratitud de un pueblo reconocido.

CRÓNICA

LA AGUADORA

(De nuestro servicio especial)

Es uno de los tipos más característicos de la villa y corte, sobre todo en verano.

Las tardes de la plaza de Oriente en que un enjambre de chiquillos corretean y comen barquillos mientras la niñera se deja requebrar por algún sol lado, y las noches del Prado y Recoletos en que las manitas dormitan en las sillas de hierro y las niñas se dejan mirar languidamente por los pollos, no se conciben sin la aguadora.

Pero la aguadora á que me refiero, no es la muchacha que con un botijo á la cadera y un vaso en la mano, pregona su mercancía, ni la anciana que junto á la fuente ofrece el limpio vaso de agua á los que por la calle de Alcalá marchan á pie camino de los toros ó del Retiro, ni es tampoco la mujer de edad madura que con su vasera de hoja de lata y cobre se estaciona ó pasea.

Las aguadoras á que me refiero, son otras y tienen más puntos de contacto con las camareras de las horchaterías ó cervecerías, que con sus congéneres ambulantes.

Estas de que hablo, son las del puesto fijo; las de agua mucho repleto de licorres y de viuos, incluso el Montilla; las

que extienden su establecimiento bajo los árboles del paseo colocando sus veladorcillos de malera, sus sillas y sus bancos provistos de respaldo y brazos; las que se permiten hasta el lujo de tener una ó varias dependientas, las que venden muchas otras cosas más que el agua.

Entrar una de estas noches en el salón del Prado por la Cibeles, mirar á lo largo del paseo á vuestra derecha. ¿Vereis aquella línea de puntitos luminosos que semeja una larga fila de luciérnagas? Pues esos son los farolones de los puestos de agua. Recorredlos y observadlos.

En casi todos ellos vereis el mismo tipo; una joven, frescota, limpia, parece como sentada en un trono al que le sirve de dosel la estrecha estantería del armatoste que compone el puesto, mezcla extraña de kiosko y albacena. Echada hacia atrás con ademán provocativo, aquella mujer no parece sino que se exhibe para que la llamen hermosa ó como haciendo *eso* que en el *argot* de algunos industriales de baja estofa, se llama *de gancho*.

Viste trajes claros y vaporosos, pero se encorseta mucho, y por las cortas mangas de su corpiño blanco que trasluce la sonrosada colocación de su carne, deja al descubierto un brazo blanco y torneado, de cutis de señorita.

Esta mujer sugestiva adopta la postura incitante, y cuando despacha sus mercancías, hácelo con una coquetería especial.

Tiene su «parroquia», como ella dice, los abonados á diario á su puesto, y tiene su corte. Todas las noches se reúnen alrededor de uno de aquellos veladorcillos no muy igualados en sus peanas, unos cuantos señoritos que se las echan de calaveras y más allá, en otro, unos chalanes y dos ó tres mozos de estofes, *maletas* y novilleros, forman también su tertulia.

Ella va con la rapidez de un pájaro, casi sin rozar apenas con sus pies diminutos, calzados con zapatitos de color de cielo el enarenado piso, de uno en otro círculo y «*aiternan*», es decir, se sienta, habla, rie, gesticula con el consumidor, acepta una cañita de Manzanilla ó se sirve á sí misma un refresco de «*zarza*», que por supuesto pagan luego los parroquianos.

A veces el alcohol hace de las suyas, no falta quien prelude una copla, quien enciente una guitarra ó un acordeón, y se improvise un concierto al aire libre.

Otras surge la inopinada *bronca*, entre dos amigos aspirantes á los favores de la bella y en uno y otro caso la intervención de algún guardia municipal á quien se suele *faltar*, dá fin al suceso que luego reperente á los dos ó tres días en el juzgado municipal ó en las Salidas.

Cuando ya, por lo avanzado de la hora, queda el paseo desierto es cuando suelen ocurrir estas *fuerguecitas*, que son las que entusiasman á la picaruela.

Esta cena allí en el puesto, pero generalmente no la llevan la comida de casa; ella suele vivir sola, y cena del café. El camarero del próximo va lo sabe y todas las tardes á las 8, la lleva un bisteck ó una chuleta y café de postre.

El comercio á que dá lugar el puesto

produce lo suficiente para sufragar esos gastos y otros más.

La encantadora dueña de aquel tenderete, está también obsequiada á veces por sus clientes, que para ella compran barquillos, boqueños y cuantas indigestas golosinas pasan por allí voceando los vendebores amoniantes y que ella no tiene en el puesto, donde vende merengues, rosquillas y algunos bollos.

De vez en cuando acuden algunos vegetes á quienes gusta requebrar á la moza ó algún tonto jovezuuelo que la cree conquista segura. De aquí explén de las propinas y favores negados.

Hay algunos que alardean de haber logrado señalados triunfos en tales lides pero... ¡vaya V. á saber!

No todas son ni bonitas, ni de iguales opiniones; la mayoría es como la que yo he descrito, la Luisa, pero habrá también alguna excepción.

Por cierto que Luisa ya no es lo que era.

Anoche, sentado junto á ella en su puesto, mientras respiraba el agradable vienteillo que mecía el gran farol pendiente del tejadillo del kiosko, vi á la luz del reverbero que, bajo la capa de los aceites, del albayalde y el colorete con que aquella mujer joven y hermosa se embadorna el cutis, se marcaban arrugas precursoras de una vejez prematura y no pude menos de ponerme muy serio y exclamar lanzando un suspiro.

—¡Ay, Luisa! Ya vamos siendo viejos. Hemos vivido muy á prisal...

Y allá á lo lejos, cantaron los chicuelos en un corro:

«En el salón del Prado no se puede jugar...»

mientras la aguadora pensando en no se que, acaso en otro niño que ella perdió, sentía llenársele los ojos de agua.

CANDELA.

Madrid y Julio 1899.

(Prohibida la reproducción).

Pacotillas.

Sobre ese asunto de la abdicación polavieja, que es el del día, dice *El Nacional*:

«Cuentan que todo ello obedece á que no soplan ya par el general Polavieja aquellos favorables vientos que un día abrieron los balcones de Palacio. De fiador, ha pasado el pobre hombre á la categoría de fiado, y de uno en otro escalón fácil es que lo veamos el día meos peusado presidiendo la Junta de la Cría caballar, que es á juicio de un general de veras, la más inútil Junta discurrida en este país de las Juntas inútiles.»

Se deshizo el encanto; y aquel que un día se mostró altanero consiguiendo alcanzar prestigio tanto, ha resultado hueco. Hemos de ver después de tanta bulla al señor Polavieja con cogulla.

Del mismo periódico:

«Polavieja no tenía más que dos caminos: ó barrarlo todo con energías de dictador ó convertirse en ordenanza de Silvela.»

Ha optado por esto último, y lo celebramos.

«Seale la tierra leve.»

Amén!

Pero está justificada su elección.

Prefiere de Silvela

ser ordenanza, porque para lo otro, vamos, no alcanza. ¡La dictadura! ¡Para eso es necesario más estatura!

Se descuelga *El Día* diciendo que el Gobierno debe disolver las Cámaras de Comercio, responsables de la sangre derramada en Zaragoza!

Los ministeriales, siempre aconsejando que se apague el fuego echando más leña.

¡Que las Camaras de Comercio son las responsables de la sangre derramada en la capital de Aragón!

Por vosotros le prendieron, predicaba un fraile insignie, Por vosotros le clavaron en la cruz judios viles; por vosotros cruel martirio le dieron y muerte horrible; por vosotros...

Y un baturro salió exclamando al oírle, —Bueno, ¿y por tí, que le dieron? ¿Confites?

ESTRAÑL.

Resultado de neuralgias

Las personas que padecen neuralgias, llevan sin la menor duda la existencia más triste y dolorosa que puede dar se. Son excitables é impresionables en extremo. Violentos males de cabeza, desórdenes en la vista, zumbidos en los oídos, palpitaciones, desarreglos en el aparato digestivo y respiratorio, estos son los síntomas observados en estos enfermos. Su sueño es agitado y turbado por pesadillas. Las funciones generales del cuerpo se hallan alteradas. ¿Cual puede ser el origen de estos desarreglos que muchas veces van seguidos de otros de mayor gravedad? Puede asegurarse que lo son la debilidad de los nervios y muchas veces también la debilitación de la sangre. En este caso, es necesario poner remedio sin pérdida de tiempo y emplear el más energético tónico de los nervios. El tratamiento indicado para el uso de las Píldoras de Pink es de los más salúferos en este caso especial. Que los incrédulos lean con atención la siguiente carta que nos dirige la Señora Jeanne Lille de Ringuet de Petit Colombier de Bayac, canton de Beaumont (Dordogne Francia).



«Me apresuro á hacer público que al uso de las Píldoras de Pink debo la vida, sí, la debo. Desde hace más de tres años sufría neuralgias, que turbaban la tranquilidad de mi vida durante el día y la noche. Sufría tanto por todo el cuerpo y principalmente de las piernas, que me veía imposibilitada de andar. Dolores de cabeza agudos, digestiones difíciles, ausencia completa de apetito, pérdida de color; este era mi estado cuando empecé á tomar las Píldoras Pink. Las primeras cajas, que me dieron ya algunas fuerzas, me devolvieron también la esperanza, poco á poco mis dolores desaparecieron; el color verdoso de mi rostro se trocó en un color fresco y rosa, mis ojos recobraron su brillo natural, mis labios y encías volvieron á colorarse; pude andar sin fatiga y mis vecinos quedaron maravillados de verme tan pronto restablecida. Hoy no queda rastro de mi enfermedad.

Las Píldoras Pink darán resultados idénticos en todas las enfermedades nerviosas, la sciatica, la ataxia locomotriz, la debilidad general, la anemia y colores pálidos en las jóvenes, el baile de San Vito, el raquitismo en los niños y el agotamiento por excesos en el hombre y la mujer. Se hallan de venta en todas las farmacias y en casa del depositario general en España. D. Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona. Su precio pesetas 4 la caja ó ptas. 21 las 6 cajas.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las de DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia. Barcelona.

Sección Local

Sr. Alcalde.

Hemos recibido una carta en la cual se nos dice que con los individuos de la guardia municipal, que obtuvieron sus destinos á virtud de propuesta de Guerra, por tener sus licencias absolutas con notas excelentes, no se guardan por alguien las mejores formas: que se busca á lo que parece que reuñen sus plazas ó pidan que se les coloque en otros puntos; y que nada tendrá de extraño que cualquier día ocurran por tal proceder sucesos desagradables.

Dicese también que algunos de los individuos de referencia ha tratado de dar cuenta á V. de lo que pasa; pero aun no ha podido conseguir que V. le escuche.

Oiga V., Sr. Rodríguez Barrientos: las quejas de los guardias municipales, si en efecto pretenden formularlas, y si son fundadas, atiéndalas; es lo menos que debe V. hacer para dar una prueba de rectitud.

Nosotros no discutiremos ahora si los destinos de guardias municipales deben darse á individuos que hayan pertenecido al ejército; pero opinamos que mientras así lo determinen las disposiciones vigentes, hay que amparar á los que obtengan aquellas plazas.

Si los que las desempeñan cometen, en realidad, faltas en el servicio, fórmelese expediente; pero no se emplee con ellos malas formas, que pueden atribuirse á los propósitos antes expuestos de que renuncien sus modestos destinos ó soliciten otros fuera de esta capital.

Ya en tiempos del Sr. Hidalgo se hizo algo parecido á lo que ahora ocurre, y si no se pasó adelante, debióse á la intervención, siquiera fuese oficiosa, de la digna autoridad militar de la provincia.

Nuestro colega el *Nuevo Diario* de Badajoz al dar la noticia de que se han dado de baja en la contribución industrial por el anuncio de los nuevos tributos, los diez y siete fabricantes de alcohol que había en Almendralejo, dice que la Delegación de Hacienda ha exigido del Alcalde de dicha población que informe, bajo su responsabilidad, si se han cerrado las fábricas aludidas.

Seguramente que sus dueños lo habrán hecho así, persuadidos de que no pueden pagar los tributos con que quiere hacerles pechar el Sr. Villaverde.

Que no se apruebe la obra del ministro de Hacienda y los propietarios de las fábricas volverán á abrirlas.

Quien más mira menos vé. Con cuanta razón se puede aplicar este refrán á todos aquellos que quieran encontrar en las aguas de Colonia, la baratura y superioridad que solo tiene la de ORIVE.—Farmacias y perfumerías.—Badajoz, Camacho.

Nos aseguran que el Sr. Escartín, que fué nombrado Juez municipal de esta ciudad, según manifestamos oportunamente, renunciará ese cargo por haber obtenido también el de fiscal municipal de uno de los distritos de Madrid.

Dicese que el fondista D. Tomás Garrido se trasladará á una espaciosa casa, calle de Meléndez Valdés y que en el local que hoy disfruta éste volverá á ejercer su industria D. Jesús Herrero Rincón.

En la mañana de hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver del señor D. Daniel Calleja y Vázquez, empleado que fué de Hacienda de las Oficinas provinciales.

Dicho señor pasó á mejor vida en la madrugada de ayer.

A su virtuosísima esposa D.ª Pilar Calleja y Mendez, á la distinguida familia de Mendez Segura y á los demás parientes del finado enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por la desgracia que les afijie.

Todo español está convencido que no hay dentífrico que iguale en virtudes al popular *Licor del Polo de Oriva*. Con su

uso conservan los dientes sanos hasta la vejez. Millares de consumidores afirman que las cáries dentales y dolores de muelas les desaparecieron con el uso diario del imponderable dentífrico *Licor del Polo de Oriva*, resultado que no alcanzaron con ningún otro dentífrico. Farmacias y perfumerías.

Comunicado.

Señor director de LA REGION EXTREMEÑA.

Muy señor mio: En el número 4.136 de su apreciable periódico, correspondiente al 4 del actual, he leído un suelto encaminado á dar cuenta á sus habituales lectores de los individuos que para la provisión de la clase especial de Dibujo constituyen la terna formada por la Junta de profesores de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta provincia, y aunque al parecer nada dice el suelto que pueda molestarme, he creído conveniente hacerme cargo de él, y rogar á V. la inserción de estas líneas para subsanar las equivocaciones que en el mismo se padecen.

Es muy cierto, señor Director, que los tres que el autor del suelto menciona formamos la terna para la clase especial de Dibujo; es también muy cierto que, al menos por lo que á mi respecta me reconozco muy inferior en conocimientos pictóricos al señor Checa; pero como quiera que la Ley no exige títulos para el desempeño de esa clase de asignaturas, como tampoco para la de lenguas, la terna en cuestión está perfectamente formada; y lo extraño es que el autor del suelto, que tan enterado está del asunto, no tenga noticia de una certificación que unida á la de Maestro Superior he presentado con mi instancia para probar que si no poseo título de profesor de Dibujo ni se me han adjudicado premios por mis trabajos, al menos se me considera por una sociedad artística con aptitud bastante para sustituir en ausencias y enfermedades al Maestro que en la misma tiene á su cargo la enseñanza de Dibujo lineal, de figura y adorno.

Por lo demás, sin que dude de los premios ni desmerezca las aptitudes que han sido causa de que se le otorguen á D. Felipe Checa, he de manifestar á V. que no es menos atendible el título de Maestro superior que poseo, en cuya carrera tengo la calificación de *Sobresaliente* en las asignaturas de Caligrafía y Dibujo lineal y topográfico; advirtiéndole de paso que el R. D. de 23 de Septiembre del año anterior no dice que el profesor haya de enseñar el dibujo antiguo; sino que se concreta al lineal y caligráfico.

Muy enterado parece estar el autor del suelto de la remisión de la terna por la Junta de profesores al Ministerio de Fomento, para proveer la clase de Dibujo; y en cambio se muestra muy ignorante de que al propio tiempo se elevaron los formadas para el nombramiento de profesor de las otras dos clases especiales, la de Música y Francés, aunque figuran en ambas amigos íntimos de los redactores de LA REGION.

Cuenta V., señor Director, que le agradecería en el alma publicase esta aclaración, porque así se subsanan los errores que aparecen en el suelto; el que se refiere á la ignorancia del certificado que me acredita como profesor de Dibujo y el que se relaciona con el decreto ya citado.

Y anticipándole las gracias se repite de V. afmo. s. s. q. b. s. m.,

RICARDO REPISO.

Tribunales

JUICIOS ORALES CELEBRADOS AYER.

Sección 1.ª

Procesado, Antonio Muñoz Saucedo, vecino de Don Benito.

Delito, lesiones. Fiscal, Sr. Vera. Abogado defensor, D. Federico Abarrategui Pontes.

Procurador, D. Adolfo Rodríguez Doncel.

El procesado confesó ser autor del delito, conformándose con las penas pedidas por el Fiscal y se dió por terminado el juicio.

Otro que debía celebrarse en esta sección, se suspendió por no haber comparacido el procesado.

Sección 2.ª

Procesado, Agustín Toronjo Rodríguez. Delito, hurto.

Fiscal, Sr. Alvarez. Abogado defensor, D. Antonio López Moreno. Procurador, D. Antonio Granado.

Procesado, Pedro Corral Lueugo, vecino de Herrera del Duque.

Delito, lesiones. Fiscal, Sr. Alvarez. Abogado defensor: D. Juan Diaz Ambrona.

Sección 3.ª

Procesado: Jnan José Bautista Chaparro, vecino de Llerena.

Delito, hurto. Fiscal, D. Diego Medina. Abogado defensor, D. Juan Zugasti.

Procesado, José Julian Garcia Galvan, vecino de Fregenal.

Delito, lesiones. Abogado defensor, D. Antonio Lopez Moreno. Procurador, D. Antonio Granado.

Se arrienda

la dehesa «La Camerana,» sita en el término municipal de Villanueva del Fresno, á cuatro kilómetros de la población, para aprovechamiento de pastos y bellota, por el término de un año, que dará principio el 3o de Septiembre próximo venidero.

Para tratar, en casa de don Herenegildo Martinez, en dicha localidad.

Servicio telegráfico

Consejo de Ministros. - Pequeñez en las economías. Noticias de Barcelona.

Madrid 6 (3 m.)

En el Consejo de ministros celebrado ayer, tratóse de las modificaciones que puedan hacerse en los presupuestos.

Acordose en Marina la rebaja de un millón de pesetas y en Hacienda millón y medio.

En los Consejos sucesivos se estudiarán las rebajas que puedan llevarse á cabo en los demás departamentos.

Leyéronse telegramas de Barcelona, expresando que á las diez de la noche anterior las fuerzas del ejército habian disuelto los grupos.

Acordose en el Consejo evacuar las islas Carolinas.

Lo que dice Polavieja

Madrid 6 (3:5 m.)

El ministro de la Guerra ha manifestado que es imposible rebajar la cifra del contingente para el ejército á más de 80.000 hombres, que con esta reducción se economizan en el presupuesto de su departamento cuatro millones de pesetas; que es imposible llevar á cabo mayores economías; que el suprimir las tropas que prestan servicio en la Casa Real ofrecería una economía risible, pues los individuos que forman aquellas pasarían á la reserva sin lograrse una verdadera reducción en los gastos

(¿Con que es imposible mayores rebajas?)

Que las acuerden las Cortes y ya verá el ministro cómo pueden realizarse.)

Alfredo Calderón.

De mis campañas.

Colección de 67 notables artículos del Sr. Calderón, publicada en Barcelona, en un tomo de 4.º mayor, de 320 páginas con el retrato del autor.

Las personas que deseen adquirirla, en la Administración de «LA REGION EXTREMEÑA,» previo el pago de su modesto precio, que es el de 3 pesetas.

A 5 duros mensuales.

pianos nuevos garantizados de la marca «Maristani» de Barcelona. Agente comercial, **S. Magni**, Cansado, 29 y 31. Badajoz.

SE VENDE

la casa calle de Benegas, núm. 8. Para tratar, dirigirse a D. Fernando González, calle de Ramón Albarrán (antes Moraleja) 21, principal.

Ganga.

Por carecer de local apropiado, se vende un magnífico piano de cola, casi nuevo, del célebre constructor Hertz, de París. Informarán, calle de Santa Lucía, 27, bajo.



SASTRERIA

DE

TEODOMIRO DURAN

Socio académico

de la Internacional de Maestros Sastres de Francia, Inglaterra, España y Portugal.

Premiado en la Exposición Regional Extremeña.

SAN JUAN, 16, BADAJOZ.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de manifestar al público que ha recibido un surtido en géneros para la presente temporada, con arreglo a las últimas novedades, siendo los precios económicos y garantizan en su confección, como así lo prueban los muchos años que lleva de práctica en esta plaza, garantía suficiente para su numerosa clientela.

BAZAR DE PARIS

DE



25, CALLE DE SAN JUAN, NUMERO 25.

Badajoz.

Todo el público lo dice: Está probado que el BAZAR DE PARIS es el más surtido y más barato de toda la provincia. Pídanse precios y se convencerán de la verdad.

NOTAS IMPORTANTES.

Toda persona que visite el BAZAR DE PARIS, recibirá gratis y en el acto un vale que represente tantos números como pesetas haya hecho de gasto para tener opción a una magnífica figura de arte, consistente en un joven mulato de barro fino, 175 centímetros de altura, sentado en una elegante silla, regalo que esta casa adjudicará al número que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería de Navidad del corriente año de 1899.

OTRA.

Cubiertos de verdadera «plata meneses» en tamaños grandes, medianos y para niños, a precios de fábrica y con descuento, según la importancia de la compra. También los hay de verdadero metal blanco, de referido fabricante, a precios muy baratos. Como garantía ofrezco partir ó limar, cuantos cubiertos se compren, para que el público quede convencido de la veracidad de los hechos.

Entrada libre.

UNIÓN IBÉRICA

Asociación Mútua de Consumo General Seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

1.ª El 25 por 100 del consumo que nagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó a sus herederos si fallece.

2.ª Instrucción de primera y segunda enseñanza a los hijos de los asociados que lo soliciten.

3.ª Abonarles el grado de bachiller en artes a los niños y dotes de 250 pesetas a las niñas de doce años, cuyo capital

se le entregará cuando llegue a la mayor edad.

4.ª Colocación por cuenta de la Sociedad a los asociados que queden sin ella.

5.ª Préstamos a los mismos con un interés de 6 por 100 anual.

6.ª Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará a ser de sus herederos si falleciese y si no fallece será del asegurado a los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse a D. Teodoro Yañez, calle de San Juan, 45, pral., Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos judiciales se deseean con buen sueldo.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5; (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado a la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto necesario a la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillertias, jardineras etc. etc.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELÉNDEZ VALDÉS (ANTES GRANADO), NUN. 47

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46.

LA FAMA.

Fábrica de chocolates movida á vapor.

Badajoz. — 10, SOLEDAD, 10, — Badajoz.

SIERRA SIN FIN.

Se sierra toda clase de madera, por hilos y á horas, según la clase de trabajo.

Precios convencionales

TORNOS DE MADERA.

Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados.

MAZAS DE CARROS.

AERRIN. Dos pesetas la fanega; sacos de dos fanegas, 3 pesetas.

F. SALUSTIANO Y COMPAÑÍA,

REPRESENTANTES Y COMISIONISTAS

calle de la Habana, núm. 24, principal izquierda.

MADRID.

Gestión de toda clase de asuntos judiciales, del Notariado y administrativos. Adquisición y envío de documentos de cualquier índole y con especialidad los que se detallan á continuación.

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, etc., etc. **Certificaciones de últimas voluntades, 6 pesetas** (Hay que remitir la partida de defunción del causante.)

Certificaciones de antecedentes penales, 7 pesetas (Consignar el objeto para que se desea el documento, nombres de los padres de la persona y circunstancias personales del mismo.)

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, cinco pesetas. (Facilitar los antecedentes que se consideren precisos para el mejor éxito de las diligencias que se interesen y envío de fondos para suplidos y pago de costas)

NOTA. El envío de cantidades habrá de hacerse en libranza de Giro Mutuo ó letra de fácil cobro á favor de **D. Francisco Salustiano.**

BARAINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL.

BADAJOZ.

Disponible.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID, OÍOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de pesetas
 Primas y reservas..... 44.358.282'06
 TOTAL..... 56.358.282'06

35 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 78 576.064'95 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Es a Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 74.723.615'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berbea.—San Blas, núm. 10.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

D. José Cienfuegos, con domicilio en Almodralejo.

D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz.

D. Daniel Pérez, con domicilio en Mérida.

Con agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de provincia.

MATIAS LOPEZ.

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA, 25.

LAS EMINENCIAS MÉDICAS

recomiendan el uso de las tan celebradas aguas minerales de **Vichy-Hopital**, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las enfermedades del hígado.

Vichy-Celestins, para las vías urinarias, arenillas, diabetes, gota, reuma etc.

Exito completo del tratamiento **Vichy-État**, á domicilio, con las aguas embotelladas.

De venta en la Farmacia de D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad, núm. 21 y en las demás principales farmacias de Badajoz.

LA CASA

MATIAS LOPEZ.

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.



LA PALATINE

COMPañIA INGLESA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES Y ACCIDENTES

Á PRIMA FIJA

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE

EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital 34 Millones de pesetas.

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio. Esta Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrirán en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales { 32 Brown street—MANCHESTER
 101 Chancery—LONDRES E. C.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Alcalá, 23, dupl.—Madrid.

Delegado en Badajoz:

Sr. D. Francisco Tevar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPañIA INGLESA

LA GRESHAM

(The Gresham-Life Assurance Society, Ltd.)

fundada en Londres en 1848

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1892.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS.

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España:

ALCALÁ, 23, DUPL.—MADRID.

Directores: r. D. José Alguera y D. Guillermo E. Dunn.

DELEGADO EN BADAJOZ:

Sr. D. Francisco Tevar Martínez

OFICINA:

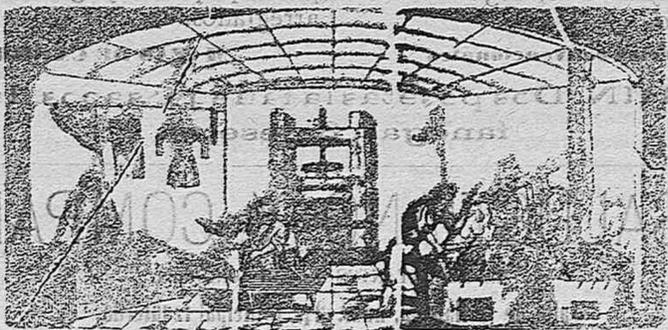
Plaza de la Soledad, núm. 6.

Inspector en Extremadura,

DON DIONISIO VINIEGRA

OFICINA:

Plaza San Juan, 14.—Caceres.



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourreliler Rico.

En dicho establecimiento se limpian vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro.

Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y lúen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejanlo estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos color, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales BADAJOZ - Santo Domingo 18 y 20.-BADAJOZ. Precios convencio 13 le

Taller: Calle de Gabriel, 2.

POSADA DEL PEINE

MADRID.

Calle de Postas, á cien pasos de la Faerla del S. y de la Central de Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor.

Importante.—No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni da tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada principal y magníficos establecimientos mercantiles en el piso primero.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo, ha pteo reconstruido con todos los adelantos; alu nbra lo y servicio toda la noche; magníficos retales inodoros y fuentes en todos los pisos; rigi la administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía ea todo el servicio, incluso en el comedor.—Marece visitarse para apreciar bien su importancia.